

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
160
FECHA
08 AGO 2018
R.O.L. S.I.I.
1038-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 713 DEL 06/06/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 68163 de fecha 20-Abr-2018
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° K-11.864
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION TOTAL
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CHAPIQUIÑA
 N° 2681 Lote N° 5 manzana H localidad o loteo PAULA JARAQUEMADA
URBANO sector PAULA JARAQUEMADA
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEJANDRO HUMIRE TERRAZA	9.717.011-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
----	----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
SEBASTIAN WORM	16.466.974-2

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	101,21	m2
----------------------------------	---	-----------------------	--------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	3.057.225
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			0,50	%	\$ 15.286
MONTO CONSIGIENDO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	15.286
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5237439	FECHA	30-Jul-18	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para realizar **Demolición Total** de **101,21 m²**, en propiedad ubicada en calle Chapiquiña Nº 2681.

La propiedad cuenta con antecedentes preliminares:

- P.C. Nº 7.067 de fecha 26/07/1989 y R.F.P. Nº 4.510 de fecha 20/03/1989, que aprueba una superficie de 169,00 m2.
- La demolición total efectuada en la propiedad se encuentra detallada en el presupuesto y en la planimetría adjunta, por un valor de \$3.057.225.

Superficie Terreno : 169,00 m2

Notas:

- El profesional competente responsable del proyecto es:
Sebastián Alfonso Worm Larrondo, Arquitecto, Rut: 16.466.974-2.
- Presenta Certificado de desratización Resolución Nº 79/12 de fecha 04/06/2018.
- Presenta Informe de pareo conforme al punto 5 , letra "C" del artículo 5.1.4 . de la O.G.U.C.
- Presenta plan de mitigación conforme al artículo 5.8.3. de la O.G.U.C.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05, y del PRCA.





ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES



 RDA/SRO/gzn
 K-11.864